

CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ANUNCIO de 11 de octubre de 1895 por el que se somete a información pública el proyecto de un nuevo servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Higuera la Real y Llerena.

Por D. Félix González Labrador, se ha solicitado la implantación de un nuevo servicio público regular por carretera entre Higuera la Real y Llerena, con los siguientes puntos de paradas: Fregenal de la Sierra, Bodonal de la Sierra, Segura de León, Fuente de Cantos, Montemolín y Aldea de Pallares, con el siguiente calendario y horario:

Calendario: Un servicio diario de ida y vuelta excepto domingos y días festivos.

Horario:

| | |
|---------------------------------|----------|
| Salida de Higuera la Real a las | 7'00 h. |
| Llegada a Llerena a las | 9'00 h. |
| Salida de Llerena a las | 14'00 h. |
| Llegada a Higuera la Real a las | 16'00 h. |

Todo ello, de conformidad con los artículos 80 y 82 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carreteras, lo que en virtud del artículo 11 del precitado Reglamento, se somete a información pública por el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial de Extremadura y diario «Hoy» (la última que se produzca).

A esta información pública se convoca expresamente a la Diputación Provincial de Badajoz, Ayuntamientos de Higuera la Real, Llerena, Fregenal de la Sierra, Bodonal de la Sierra, Segura de León, Fuente de Cantos y Montemolín, a las Asociaciones de la Provincia de Badajoz, a las Empresas LEDA, S. A., DAMAS, S. A. y a todas las Empresas titulares de concesiones de transportes regulares de viajeros que se consideren afectadas por la implantación del nuevo servicio solicitado.

Las alegaciones que se formulen habrán de ser presentadas ante la Sección Provincial de Transportes de Badajoz, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, sita en la calle Menacho, 12-4.º, en cuyos locales y en horas de oficina estará a disposición de quien se halle interesado el proyecto de que se trata para su examen.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del

Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: ALSAT.

Domicilio: Polígono Industrial, parcela A1, A2, A3, A4, B5b, Don Benito, Apartado 136.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 4, de la línea circunvalación Don Benito, número 2.

Final: 2 C. T. de 160 WVA.

Tipo: Aérea y subterránea.

Longitud en km.: 0'010 km. aérea y 0'020 km. subterránea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Conductores: Al-Ac.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Suspensión.

(Capacidad de transporte): 160 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Polígono Industrial de Don Benito, parcela A1, A2, A3, A4, B5b.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 20.000-13.200/380/220.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica fábrica de conservas.

Presupuesto pesetas: 2.187.652.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.422.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 4 de la línea Valdeto- res-Don Benito.

Final: C. T. de 2.600 KVA.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0'025.

Tensión de servicio: 44 KV.

Conductores: Al-Ac 3x43'05.

Apoyos: metálicos.

Aisladores: Suspensión.

(Capacidad de transporte): 2.600 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Polígono Industrial de Don Benito, parcelas A1, A2, A3, A4, B5b.

Potencia: 2.600 KVA.

Relación de transformación: 44.000/380/220.

Finalidad de la instalación: Suministro energía eléctrica fábrica de conservas.

Presupuesto pesetas: 12.856.899.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.424.

Lo que se hace público para que pueda ser

examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11-1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de agosto de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Alfonso Díaz Chamorro, con domicilio en calle General Franco, 110, Miajadas (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Miajadas, Finca «El Barrial».
 Núm. de transfor.: 1.
 Tipo: Caseta interior.
 Potencia: 75 KVA.
 Relación de transformación: $22.000 \pm 5\%$ 398/230 V.
 Presupuesto en pesetas: 1.772.312.
 Finalidad: Ampliación de potencia para hotel de 5 a 25 KVA.
 Referencia del expediente: AT-2.701-Bis.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de octubre de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cubiertas MZOV, S. A., con domicilio en General Rodrigo, 5, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea de la Cantera del señor Olleta.
 Final: C. T. proyectado.
 Términos municipales afectados: Cáceres.
 Tipo: Aérea.
 Tensión de servicio: 13'2 KV.
 Longitud en m.: 35.
 Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio tipo cadenas. Conductores Al-Ac de 3x31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: CN-523. PK-2'5.
 Número de transfor.: 1.
 Tipo: Interior.
 Potencia: 400 KVA.
 Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$ 380-220 V.
 Presupuesto en pesetas: 4.476.082.
 Finalidad: Planta de áridos y planta asfáltica.
 Referencia del expediente: AT-4.056.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 22 de octubre de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. Fernando Falcó Fernández de Córdova.
 Domicilio: Calle Fortuny, número 17. Madrid.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 6 L.A.T., C.T. número 2 a C. T. número 3.
 Final: C. T. que se describe.
 Tipo: Aérea.
 Longitud en Km.: 2'484.
 Tensión de servicio: 15-20 KV.
 Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Valcavado en Jerez de los Caballeros.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar finca.

Presupuesto: 4.402.756 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.443.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de octubre de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Julián Martín Polan, con domicilio en calle San Cristóbal, 6, Moraleja (Cá-

ceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n derivación a C. T. núm. 5.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Moraleja.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 15 KV.

Longitud en m.: 10.

Materiales: Aisladores de vidrio tipo cadena. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Moraleja.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Caseta interior.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 15.000 ± 5 % 398-230 V.

Presupuesto en pesetas: 2.792.580.

Finalidad: Industria de congelados, de productos hortícolas.

Referencia del expediente: AT-4.044.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de octubre de 1985.

DIARIO OFICIAL
DE LA
JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Constitución, 1
Teléfonos: 924 / 31 58 12 - 31 59 12

M E R I D A

Imprime: Editorial **extremadura** Polígono La Madrila - Cáceres

Franqueo concertado 07/8